



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
  - [Nuestra Filosofía](#)
  - [Historia](#)
  - [Despacho del Superintendente](#)
  - [Organigrama](#)
  - [Marco Legal](#)
  - [Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales](#)
  - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
  - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
  - [Oficina Virtual](#)
  - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
  - [Estadísticas](#)
  - [Atención Primaria de Salud](#)
  - [Como Solicitar Subsidios](#)
  - [Aviso Convocatoria](#)
  - [Documentos](#)
  - [Formularios](#)
  - [Revista SISALRIL al Día](#)
  - [Empleadores](#)
  - [PDSS](#)
  - [Promotores de Salud](#)
  - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
  - [Seguro Familiar de Salud](#)
  - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
  - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
  - [Base Legal EVTESA](#)
  - [¿Qué es EVTESA?](#)

- [Manuales Metodológicos](#)
- [Proceso de Evaluación](#)
- [Informes de evaluación](#)
- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » **SISALRIL e IDOPRIL, firman acuerdo interinstitucional para evitar duplicidad de pagos por accidente laboral.**

## **SISALRIL e IDOPRIL, firman acuerdo interinstitucional para evitar duplicidad de pagos por accidente laboral.**

Santo Domingo, D.N.. – La Superintendencia de Salud y Riesgos laborales (SISALRIL) y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) acordaron poner en marcha un programa, para poder detectar en tiempo real el doble sometimiento de solicitud de subsidio, en ambas institucionales para un mismo evento. Los doctores Jesús Feris Iglesias, Superintendente de Salud y Fausto López Solís, director ejecutivo del IDOPPRIL, afirman que con esta iniciativa se le pondrá fin del doble financiamiento. Señalaron que, ante la solicitud de subsidio, tanto la SISALRIL como el IDOPPRIL podrán recurrir a la plataforma creada para esos

fines, a fin de poder visualizar en tiempo real los campos con las informaciones requeridas del afiliado, dentro de un periodo de tres meses previos a la solicitud realizada. Esto permite identificar el doble sometimiento en ambas instituciones del mismo evento y a su vez establecer mecanismos permanentes de cooperación y colaboración para identificar y mitigar el doble financiamiento. Esta iniciativa busca asegurar el acceso universal a una adecuada protección en la enfermedad, discapacidad, desocupación y la vejez, como lo establece la Constitución de la República en el artículo 60. Entre los puntos señalados en el preámbulo del acuerdo se enfatiza que uno de los principios rectores sobre los cuales se rige el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) es el “equilibrio financiero”, el cual tiene por objeto asegurar la sostenibilidad del mismo. La firma del acuerdo se llevó a cabo en la sede del IDOPPRIL, y contó con la presencia como testigos de ejecutivos de ambas instituciones, entre ellos los directores jurídicos, de Tecnología, y Atención a los Usuarios de ambas entidades. Dirección de Comunicación 26 de Agosto, 2022, Santo Domingo, D.N. República Dominicana



## **Conócenos**

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

# Contáctanos

Tel: (809) 227-4050  
diau@sisalril.gob.do

## búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini,  
Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

## Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma  
para el  
Desarroll  
o y  
Gestión  
de los  
Medios  
Web del  
Estado  
Dominican  
o \(norma\)  
Norma  
sobre  
Publicaci  
ón de  
Datos  
Abiertos  
del  
Gobierno  
Dominican  
o \(norma\)](#)

Norma  
para la  
Interoper  
abilidad  
entre los  
Organismo  
s del  
Gobierno  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre la  
Prestació  
n y  
Automatiz  
ación de  
los  
Servicios  
Públicos  
del  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
sobre el  
Desarroll  
o y  
Gestión  
del  
Software  
en el  
Estado  
Dominican  
o (norma)  
Norma  
para la  
Gestión  
de las  
Redes  
Sociales  
en los

Organismos  
Gubernamentales  
(norma)  
Certificación B2 -  
Buenas  
Prácticas  
Gubernamentales  
Digitales  
(norma)



## Certificaciones Obtenidas

<p><u>Norma para el</u>  <u>Desarrollo y Gestión</u>  <u>de los Medios Web del</u>  <u>Estado Dominicano</u>  <u>(norma)</u></p>	<p><u>Norma sobre</u>  <u>Publicación de</u>  <u>Datos Abiertos</u>  <u>del Gobierno</u>  <u>Dominicano</u>  <u>(norma)</u></p>	<p><u>Norma para la</u>  <u>Interoperabilidad</u>  <u>entre los Organismos</u>  <u>del Gobierno</u>  <u>Dominicano (norma)</u></p>
<p><u>Norma sobre la</u>  <u>Prestación y</u>  <u>Automatización de los</u>  <u>Servicios Públicos del</u>  <u>Estado Dominicano</u>  <u>(norma)</u></p>	<p><u>Norma sobre el</u>  <u>Desarrollo y</u>  <u>Gestión del</u>  <u>Software en el</u>  <u>Estado</u>  <u>Dominicano</u>  <u>(norma)</u></p>	<p><u>Norma para la Gestión</u>  <u>de las Redes Sociales</u>  <u>en los Organismos</u>  <u>Gubernamentales</u>  <u>(norma)</u></p>
<p><u>Certificación B2 -</u>  <u>Buenas Prácticas</u>  <u>Gubernamentales</u>  <u>Digitales (norma)</u></p>		

## Certificaciones Obtenidas

<p><u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p><u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u></p>	<p><u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u></p>
<p><u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p><u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u></p>	<p><u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u></p>
<p><u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u></p>		



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL

Facebook de SISALRIL

X (antes Twitter) de SISALRIL

YouTube de SISALRIL